



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. CUDAP: EXP-UNC: 0001507/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Mgter. Natalia Becerra, referido al pedido de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente Dedicación Simple en la Cátedra de Comunicación y Trabajo Social del 3° año de la Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD de la FCS N.º 83/2019, se aprobó el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente Dedicación Simple en la asignatura Comunicación y Trabajo Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Que por RD de la FCS N.º 286/19 y RD de la FCS N.º 532/2019, se estableció el cronograma del llamado a concurso.

Que de foja 169 a 183, se incluye Dictamen del Tribunal que intervino en el concurso, quien establece un orden de mérito y recomienda la designación de la postulante Katrina Alicia Salguero Myers por reunir las condiciones necesarias que justifican su designación en el cargo concursado.

Que a foja 191 vta. la Directora de Concursos, Mgter. Andrea Milesi, informa que se ha notificado el Dictamen del Tribunal a los postulantes y se han cumplido los plazos legales.

Que a foja 192, la Comisión Académica del HCD de la FCS, aconseja aprobar el dictamen y el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador y en consecuencia designar a Katrina Alicia Salguero Myers en el cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple en la asignatura Comunicación y Trabajo Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNC
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del Tribunal y el siguiente orden de mérito: 1º) Katrina Alicia Salguero Myers, 2º) María Belén Angelelli, 3º) Pascual Scarpino, 4º) Emilia Gabriela Olivera, 5º) Gabriel Mariano Montali.

ARTÍCULO 2º: Designar por concurso a la Prof. Katrina Alicia Salguero Myers, DNI: 92.740.721, en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (Cód. 115) en la asignatura Comunicación y Trabajo Social, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

ARTÍCULO 3º: La Prof. Katrina Alicia Salguero Myers, DNI: 92.740.721, deberá concurrir en el término de 10 días a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Córdoba y a la Dirección de Recursos Humanos de la FCS con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Mgter. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N.º

CSA

403